MEPALECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de otro resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	11

Abreviaturas:

CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
FV	Valor Razonable (Fair value)
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESBA	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
US$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
MepalEcuador S.A.:

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de MepalEcuador S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en los párrafos 3 y 4 de la sección *"Fundamentos de la opinión calificada"*, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de MepalEcuador S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión calificada

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros de la Compañía incluyen un ingreso por ajuste de vidas útiles remanentes de ciertos activos totalmente depreciados por US$37 mil. La NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores dispone que los errores correspondientes a periodos anteriores se corregirán mediante re expresión retroactiva salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico o el efecto acumulado del error. A la fecha antes mencionada, los efectos de este asunto fueron subvaluar utilidades retenidas y sobrevaluar la utilidad del año en US$37 mil.

Tal como se menciona en la nota 2.18, la Compañía utilizó la tasa de rendimiento promedio de bonos del gobierno ecuatoriano para descontar y registrar las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio). De acuerdo a la establecido en la enmienda a la NIC 19 - Beneficios a empleados, aplicable para el año 2016, la tasa que se utilice para descontar dichas obligaciones debe determinarse por referencia a los rendimientos de un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en la moneda en que se pagarán los beneficios; adicionalmente, establece que una entidad debe aplicar esta modificación de forma retroactiva en los estados financieros comparativos presentados. Los efectos de esta situación, al 31 de diciembre del 2016, son los de subvaluar el pasivo por obligaciones de beneficios definidos en US$422 mil, sobrevaluar utilidades retenidas en US$492 mil y subvaluar la pérdida del ejercicio por el año terminado en esa fecha en US$515 mil.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*. Somos independientes de MepalEcuador S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de las entidades que conforman el Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

Deloitte & Touche

Quito, Abril 19, 2017
Registro No. 019

Jorge Brito
Socio
Licencia No. 21540

MEPALECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ACTIVOS	**Notas**	**31/12/16**	**31/12/15**
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	23	444
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	923	1,480
Inventarios	6	652	785
Activos por impuestos corrientes	10	60	24
Otros activos	7	5	25
Total activos corrientes		1,663	2,758
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Planta y equipos	8	330	453
Activos por impuestos diferidos	10	4	-
Otros activos	7	12	27
Total activos no corrientes		346	480
TOTAL		2,009	3,238

Ver notas a los estados financieros

Mauricio Rodríguez M.
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31/12/16	31/12/15
		(en miles de U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras		-	400
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	1,014	1,598
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuestos corrientes	10	40	50
Obligaciones por beneficios a empleados	12	41	45
Total pasivos corrientes		1,095	2,093
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios a empleados y total pasivos no corrientes	12	550	573
Total pasivos		1,645	2,666
PATRIMONIO:	14		
Capital social		357	357
Reserva legal		178	178
Reserva por plan de pensión		7	
Déficit acumulado (utilidades retenidas)		(178)	37
Total patrimonio		364	572
TOTAL		2,009	3,238

Gabriela Patricia Ninahualpa
Contadora – Reg. No.174655

MEPALECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Notas	31/12/16	31/12/15
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS		5,730	4,118
COSTO DE VENTAS	15	(3,984)	(3,160)
MARGEN BRUTO		1,746	958
Otros ingresos		36	150
Gastos de ventas	15	(1,067)	(1,027)
Gastos de administración	15	(545)	(586)
Costos financieros	16	(31)	(71)
Otros gastos	15	(3)	(3)
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		136	(579)
Gasto por impuesto a la renta:	10		
Corriente		(73)	(54)
Diferido		4	(67)
Total		(69)	(121)
(Pérdida) utilidad de operaciones discontinuas, neto de impuesto a la renta	18	(282)	40
PÉRDIDA DEL AÑO		(215)	(660)

Ver notas a los estados financieros

Mauricio Rodríguez M.
Gerente General

Gabriela Patricia Ninahualpa
Contadora – Reg. No.174655

MEPALECUADOR S.A.

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Notas	31/12/16	Restablecido 31/12/15
		(en miles de U.S. dólares)	
PÉRDIDA DEL AÑO		(215)	(660)
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:			
Nuevas mediciones de Obligaciones por Beneficios Definidos	12	7	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(208)	(660)

Ver notas en los estados financieros

Mauricio Rodríguez M.
Gerente General

Gabriela Patricia Ninahualpa
Contadora – Reg. No.174655

MEPALECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Capital Social	Reserva legal	Pérdidas retenidas Déficit	Adopción NIIF	Total
	... (en miles de U.S. dólares) ...				
Saldos al 31 de diciembre de 2014	357	178	635	62	1,232
Pérdida del año	-	-	(660)	-	(660)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	357	178	(25)	62	572
Ajustes por beneficios a empleados			7		7
Pérdida del año	-	-	(215)	-	(617)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	357	178	(233)	62	(364)

Ver notas en los estados financieros

Mauricio Rodríguez M.
Gerente General

Gabriela Patricia Ninahualpa
Contadora – Reg. No.174655

MEPALECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida del año	(215)	(660)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Impuesto a la renta	73	70
Impuesto a la renta diferido	(4)	67
Depreciación de planta y equipos	130	157
Provisión para cuentas dudosas	43	1
Provisión obsolescencia de inventarios	46	19
Provisión planta y equipo	12	-
Disminución por obligaciones de beneficios definidos	(39)	(10)
Ganancia en venta de planta y equipos	(19)	(8)
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	514	1,291
Disminución en inventarios	87	357
Incremento en activos por impuestos corrientes	(12)	(24)
Disminución en otros activos	35	3
Disminución en cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(584)	(313)
Disminución en pasivos por obligaciones por beneficios a empleados	(6)	(147)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(82)	(47)
Impuesto a la renta pagado	-	(158)
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	(21)	598

(Continúa...)

MEPALECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Año terminado 31/12/16	31/12/15
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de planta y equipos	(121)	(146)
Venta de planta y equipos	121	25
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	-	(121)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Disminución en obligaciones financieras	(400)	400
Disminución en otros pasivos financieros	-	(730)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(400)	(330)
EFECTIVO Y BANCOS:		
(Disminución) incremento neto	(421)	147
Saldos al comienzo del año	444	297
SALDOS AL FIN DEL AÑO	23	444

Ver notas a los estados financieros

Mauricio Rodríguez M.
Gerente General

Gabriela Patricia Ninahualpa
Contadora – Reg. No.174655

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mepalecuador S.A. es una subsidiaria de la Compañía Carvajal Espacios S.A.S. (Grupo Carvajal de Colombia). La Compañía fue constituida en el Ecuador el 21 de septiembre del 2007 e inició sus operaciones en enero del 2008. Su domicilio principal es la Av. Isaac Albéniz E3-154 y Mozart, Quito - Ecuador.

La principal actividad de la Compañía es la fabricación y venta de muebles de oficina.

En mayo del 2016, la Compañía mediante contrato de compra venta de activos celebrado con Royal Rental S.A. domiciliada en Chile, vendió sus activos asociados con la línea de montacargas por US$247 mil (Ver Nota 18).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 83 y 99 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 ***Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. Dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 ***Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1 - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2 - Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 Planta y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las partidas de planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El método de

depreciación es revisado al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Mejoras a propiedades arrendadas	3 - 5
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Flota y equipo de transporte	5
Equipos de computación	3

2.6.4 ***Retiro o venta de planta y equipos*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 ***Deterioro del valor de los activos tangibles*** - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de planta y equipo a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores.

Las pérdidas y los reversos de una pérdida por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.8 ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 ***Impuesto corriente*** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.8.2 ***Impuestos diferidos*** - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.
La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 ***Impuestos corrientes y diferidos*** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 ***Provisiones*** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 ***Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono al resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.10.2 ***Participación a trabajadores*** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la

Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 *Arrendamientos* - Se clasifican como financieros cuando los términos del arredramiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.11.1 *La Compañía como arrendador* - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.11.2 *La Compañía como arrendatario* - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

2.12 *Reconocimiento de ingresos* - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 *Venta de bienes* - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13 *Costos y gastos* - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.14 *Compensación de saldos y transacciones* - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 *Instrumentos financieros* - Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a

los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.16 *Activos financieros* - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.16.1 *Método de la tasa de interés efectiva* - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.16.2 *Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar* - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.16.3 *Deterioro de activos financieros al costo amortizado* - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.16.4 Baja de los activos financieros - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continua reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su propiedad en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.17 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.17.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días a proveedores locales y 180 días a proveedores del exterior.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

2.17.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.18 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIFF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones del Grupo, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación del Grupo.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de mobiliarios y equipos. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos

inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 no tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía considera que debe utilizar la tasa de rendimientos promedio de bonos corporativos emitidos en el Ecuador para descontar y registrar las obligaciones por beneficios definidos.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Titulo	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2018
NIIF 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que forma parte de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas especificas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, especificamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron

requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15 que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá un impacto material sobre los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 ***Deterioro de activos*** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 ***Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, las tasas de mortalidad y de rotación al final de cada año reportadas por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia a los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagará los beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Al 31 de diciembre del 2016, la tasa de descuento utilizada para descontar los beneficios definidos post-empleo es del 8.46% (9.0% en el año 2015).

3.3 ***Impuesto a la renta diferido*** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.4 ***Estimación de vidas útiles de planta y equipos*** - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	31/12/16	31/12/15
Efectivo	2	107
Bancos	21	337
Total	23	444

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/16	31/12/15
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	789	1,470
Compañías relacionadas (Nota 17)	75	2
Provisión para cuentas dudosas	(68)	(25)
Subtotal	796	1,447
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	6	8
Otras cuentas por cobrar	101	1
Anticipo a proveedores	20	24
Total	923	1,480

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31/12/16	31/12/15
91-180 días	45	41
181 -360 días	19	83
Total	64	124

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas

	Año terminado 31/12/16	31/12/15
Saldo al comienzo del año	(25)	(24)
Recuperación	10	-
Provisión del año	(53)	(1)
Saldo al final del año	(68)	(25)

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 360 días o más, debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 360 días no son recuperables. La cartera con menos de 360 días de vencimiento, con probabilidad de pérdida, es analizada y se provisiona en función de lo que este análisis determine.

6. INVENTARIOS

	31/12/16	31/12/15
Productos terminados	600	616
Materia prima	185	227
Productos en proceso	3	17
Importaciones en tránsito	2	19
Contratos en Ejecución	11	58
Provisión para obsolescencia	(149)	(152)
Total	652	785

Provisión para obsolescencia

	Año terminado 31/12/16	31/12/15
Saldo al comienzo del año	(152)	(133)
Recuperación	41	-
Provisión del año	(87)	(19)
Castigo	49	-
Saldos al fin del año	(149)	(152)

7. OTROS ACTIVOS

	31/12/16	31/12/15
Intangibles	4	13
Seguros	5	25
Depósitos en garantía	8	14
Total	17	52
Clasificación:		
Corriente	5	25
No corriente	12	27
Total	17	52

8. PLANTA Y EQUIPOS

	31/12/16	31/12/15
Costo	1,038	1,442
Depreciación acumulada y deterioro	(708)	(989)
Total	330	453

Un detalle de planta y equipos es el siguiente:

	31/12/16	31/12/15
Mejoras a las propiedades arrendadas	-	24
Maquinaria y equipos	255	240
Muebles y enseres y equipos de oficina	29	38
Equipo de computación	5	11
Flota y equipo de transporte	41	140
Total	330	453

Los movimientos de planta y equipos fueron como sigue:

	Mejoras a propiedades arrendadas	Maquinaria y equipos	Muebles y enseres y equipos de oficina	Equipos de computación	Flota y equipo de transporte	Total
			... (en miles de U.S. dólares) ...			
Costo:						
Saldos al 31 de diciembre del 2014	257	299	104	154	505	1,319
Adquisiciones	-	136	-	2	10	148
Ventas	-	-	(3)	-	(22)	(25)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	257	435	101	156	493	1,442
Adquisiciones	-	33	-	1	87	121
Ventas	-	(5)	(22)	(75)	(418)	(525)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	257	463	74	82	162	1,038
Depreciación acumulada y deterioro:						
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(208)	(165)	(57)	(138)	(270)	(838)
Ventas	-	-	2	-	4	6
Gasto por depreciación	(25)	(30)	(8)	(7)	(87)	(157)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(233)	(195)	(63)	(145)	(353)	(989)
Ventas	-	25	25	75	298	423
Pérdida por deterioro	-	-	-	-	(12)	(12)
Gasto por depreciación	(24)	(38)	(7)	(7)	(54)	(130)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(257)	(208)	(45)	(77)	(121)	(708)
Saldos netos:						
Al 31 de diciembre del 2015	24	240	38	11	140	453
Al 31 de diciembre del 2016	-	255	29	5	41	330

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/16	31/12/15
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	332	174
Proveedores del exterior	64	361
Compañías relacionadas (Nota 16)	407	155
Subtotal	803	690
Otras cuentas por pagar comerciales:		
Anticipo de clientes	186	873
Otras cuentas por pagar	19	29
Otras retenciones y aportes	6	6
Total	1,014	1,598

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente

	31/12/16	31/12/15
Activos por impuesto corriente:		
Crédito tributario por Impuesto al valor agregado - IVA	23	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	37	24
Total	60	24
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	33	46
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	7	4
Total	40	50

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - una conciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(146)	(523)
Gastos no deducibles	478	594
Utilidad gravable	332	71
Impuesto a la renta causado **(1)**	73	1
Anticipo calculado **(2)**	52	70
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	73	(70)
Diferido	(4)	(67)
Total	69	137
Tasa efectiva de impuesto	(47.26%)	(26%)

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último debe ser declarado y pagado. Para el año 2016, la Compañía determino como anticipo de impuesto a la renta US$52 mil (US$70 mil en el año 2015); sin embargo, el impuesto a la renta causado en el año es de US$100 mil (US$1 mil en el año 2015), consecuentemente la Compañía registró en resultados US$100 mil (US$70 mil para el año 2015) equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos de los años 2013 al 2016, no han sido analizadas por las autoridades tributarias, y son susceptibles de revisión.

10.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	(24)	64
Provisión del año	73	70
Pagos efectuados	(86)	(158)
Saldos al fin del año	(37)	(24)

Pagos efectuados - Corresponde al pago de retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas del período.

10.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldo al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2016			
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Obligaciones con terceros y total	-	4	4
Año 2015			
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Provisión de beneficios definidos y total	67	67	-

10.5 Aspectos tributarios:

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallaban los aspectos más importantes de la mencionada ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el periodo de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros los siguientes:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015 no superaron el importe acumulado mencionado.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	31/12/16	31/12/15
Beneficios sociales	41	45
Jubilación patronal	445	475
Bonificación por desahucio	105	98
Total	591	618
Clasificación:		
Corriente	41	45
No corriente	550	573
Total	591	618

12.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método de crédito unitario proyectado.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	475	485
Costo por servicios	58	61
Costo por intereses	17	18
Efecto ORI 2016	(6)	-
Efectos Patrimonio años anteriores	(24)	-
Ganancias sobre reducciones	(75)	(89)
Saldos al fin del año	445	475

12.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	98	98
Costo por servicios	20	10
Costo por intereses	4	4
Efecto ORI 2016	(1)	-
Efectos Patrimonio años anteriores	(3)	-
Ganancias sobre reducciones	(13)	(14)
Saldos al fin del año	105	98

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	31/12/16	31/12/15
	%	%
Tasa de descuento	8.46%	9.0%
Tasa esperada del incremento salarial	4.19%	4.0%

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Costo por servicios	78	71
Costo por intereses	21	22
Efecto ORI 2016	-	-
Reversión de Reserva Ganancias sobre reducciones	(88)	(103)
Total	(11)	(10)

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US$14 mil (aumentaría por US$15 mil).

Si los incrementos salariales esperados (aumentarían o disminuirían) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US$13 mil (disminuiría por US$12 mil).

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

13.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

13.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras con casa matriz y compañías del grupo, y de préstamo adecuadas, monitoreando

continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

13.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US$568 mil
Índice de liquidez	1.5 veces
Pasivos totales / patrimonio	4.5 veces

13.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	31/12/16	31/12/15
Activos financieros al costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 4)	23	444
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	923	1,480
Total	946	1,924
Pasivos financieros al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	-	400
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	1,014	1,598
Total	1,014	1,998

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 357,000 acciones de US$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

14.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Utilidades retenidas - Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía, según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011.
A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Costo de ventas	3,984	3,160
Gastos de ventas	1,067	1,027
Gastos de administración	545	586
Otros gastos	3	3
Total	5,599	4,776

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Consumos de inventarios de productos terminados	1,600	1,453
Gastos por beneficios a los empleados	1,484	1,451
Consumos de materias primas y consumibles	1,204	635
Honorarios y servicios	302	288
Otros gastos	261	227
Arrendamiento	187	206
Costos de distribución	113	118
Costos de consultoría	102	123
Gastos por depreciación	88	84
Impuestos	77	68
Gastos de mantenimiento	72	45
Seguros	51	44
Gastos bancarios y comisiones	31	19
Gastos de viaje	22	12
Costos de publicidad	5	3
Total	5,599	4,776

Gastos por beneficios a los empleados

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Sueldos y salarios	968	1,035
Beneficios sociales	241	285
Aportes al IESS	125	127
Beneficios definidos	150	4
Total	1,484	1,451

16. COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios y total	31	71

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

17.1 Transacciones comerciales - Durante los años 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Venta de bienes		Compra de bienes	
	31/12/16	31/12/15	31/12/16	31/12/15
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Assenda S.A.	-	-	87	95
Bico Internacional S.A.	16	15	-	8
Carvajal Empaques Ecuador	6	26	-	-
Carvajal Espacios S.A.S.	-	-	383	381
Carvajal S.A. Servicios GC2	-	-	80	86
Carvajal Servicios Integrales	-	-	196	224
Grupo Editorial Norma del Ecuador S.A.	15	14	-	-
Mepal S.A	-	-	3	-
Royal Montacargas Ecuador S.A	280	-	178	-
Total	317	55	927	794

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	... Diciembre 31,...			
	31/12/16	31/12/15	31/12/16	31/12/15
Bico Internacional S.A.	-	2	-	-
Carvajal Espacios S.A.S	-	-	202	138
Carvajal S.A. Servicios GC2	1	-	-	-
Carvajal servicios integrales	-	-	5	17
Royal Montacargas Ecuador S.A	74	-	200	-
Total	75	2	407	155

17.2 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia fue la siguiente:

	31/12/16	31/12/15
Beneficios a corto plazo y total	131	139

La compensación de los ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

18. RESULTADOS DE OPERACIONES DISCONTINUAS

En el mes de mayo de 2016, la Sociedad definió cerrar la operación de la unidad de negocio de Montacargas.

En el mes de mayo de 2016, la Sociedad firmó un acuerdo con la Sociedad Chilena Royal Rental S.A. para desarrollar la unidad de negocio de Montacargas. Esta unidad de negocios se dedica a la comercialización y renta de equipos montacargas, baterías y servicio técnico para mantenimiento preventivo y correctivo.

La Sociedad vendió los activos y pasivos destinados a la operación de esta unidad de negocio por valor neto de US$247,166 a una nueva Sociedad denominada Royal Montacargas Ecuador Comercial Rental S.A.

El resultado de las operaciones discontinuas por el año terminado a 31 de diciembre de 2016 y de 2015 es el siguiente:

ESTADO DE RESULTADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
INGRESOS	1,967	3,106
COSTO DE VENTAS	(1,469)	(2,344)
MARGEN BRUTO	498	762
Gastos de ventas	(731)	(471)
Gastos de administración	(68)	(94)
Otros gastos	-	(149)
Otras pérdidas	(49)	-
Ganancia en venta de planta y equipo	68	8
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(282)	56
Gasto por impuesto a la renta		
Corriente	-	(16)
Total	-	(16)
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL	(282)	40

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 19 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 19, del 2017 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.